



## **INAI pide a Cofepris soltar información de vacuna Pfizer para menores de 5 a 11 años**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acusó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de negar de manera sistemática, información referente a la autorización para la aplicación de la vacuna Pfizer/Biontech contra la COVID-19, a menores entre los 5 y 11 años, por lo cual le ordenó responder a estas demandas de información por parte de ciudadanos que tienen la preocupación sobre esta vacuna.

“La Cofepris ha sido recurrente en omitir respuestas de solicitudes, violando el derecho de acceso a la información de las personas, acusó la Comisionada del INAI, Norma Julieta Del Río Venegas.

El INAI afirmó que “no es la primera vez que ocurre” que la Cofepris es omisa en responder las solicitudes de información, de hecho, acusaron que “se advierte un patrón sistemático en la falta de respuesta a las solicitudes”, por parte de este organismo lo que es una violación al derecho de acceso a la información de los ciudadanos.

“Nuevamente la Cofepris, y en un tema tan importante que es la vacunación de los entre 5 y 11 años, vuelve a negar información clave para los ciudadanos, respecto a este tema”, fustigó Del Río Venegas.

Insistió en que la población debe contar con información en un tema tan relevan-